

OBJETO: ADQUISICIÓN DE ELEMENTOS, EQUIPOS Y ACCESORIOS ASOCIADOS A LA OPERACIÓN QUE REALIZA AGUAS NACIONALES EPM S.A E.S.P., EN EL MUNICIPIO DE QUIBDO.

FECHA DE APERTURA: 16 de junio de 2025

FECHA DE CIERRE: 17 de junio de 2025 a las 5:00 pm

ENTREGA DE LA OFERTA

La oferta deberá estar debidamente identificada con el objeto y el número de la solicitud de compra, acompañada con todos los documentos anexos. Los documentos deben presentarse en forma ordenada y de fácil manejo, numerados todos sus folios y refrendados con la firma del oferente los que así lo requieran. Debe presentarse, además, una relación de los documentos que componen la oferta, con la indicación de los folios correspondientes a cada uno de ellos. **Ver Formulario 1.**

La oferta y sus anexos deberá ser entregados **únicamente** vía e-mail: atencionproveedores@aguasdeltrato.com deberá encontrarse debidamente suscrita por el competente, esta firma deberá constar en los documentos en forma digitalizada, autógrafa mecánica o escaneada.

Los archivos deben ser almacenados en una carpeta con formato 7Zip y luego enviarlas en un solo correo electrónico, así:

- Seleccione el archivo que se va a comprimir, dé clic derecho y busque la opción "Enviar a Carpeta comprimida (en 7zip)".
- Seleccione la opción "Añadir archivo .7ZIP"
- Se debe enviar por correo electrónico.
- Abra el correo y redacte un nuevo mensaje el número de la solicitud de oferta.
- Seleccione la opción "Adjuntar archivo", busque el archivo .7ZIP que está creado.
- Envíe en el cuerpo del correo, una foto de las carpetas del archivo.

TIEMPO DE ENTREGA: El Contratista deberá entregar el insumo requerido a los ocho (8) días calendario o antes, luego de la emisión de la orden de compra (OC), los días restantes en el plazo de la OC corresponden al tiempo establecido en Aguas Nacionales para la revisión, correcciones (de haber lugar a ellas) y aprobación de la entrega.

FORMA DE SELECCIÓN: El contrato que se pretende celebrar a través del presente proceso de contratación, es un contrato de compraventa, mediante /única de Ofertas.

PLAZO DE LA ORDEN DE COMPRA: diez (10) días calendario si exceder el 30 de junio de 2025

NÚMERO DE ENTREGAS: El contratista realizará una entrega.

LUGAR DE ENTREGA EJECUCIÓN:

- AGUAS NACIONALES asignará cita para la entrega de órdenes de compras en un plazo máximo de 3 días hábiles siguientes al recibo de la solicitud enviada por el contratista.

- Para entrega en el Almacén, cada proveedor deberá portar ORDEN DE COMPRA Y REMISIÓN impresas.
- La mercancía se entrega a piso. (Si el suministro es de gran tamaño y peso deberá venir acompañado de personal idóneo para su respectivo descargue).

Si el contratista no cumple con la cita asignada, deberá solicitar una nueva cita, si esta nueva solicitud lo lleva a que incumpla con la fecha de entrega pactada de la Orden de compra, estos tiempos adicionales serán tenidos en cuenta en la calificación y evaluación de desempeño.

EVALUACIÓN DEL DESEMPEÑO DEL CONTRATISTA

Los incumplimientos dados en las órdenes de compra adjudicadas serán tenidos en cuenta en la evaluación y calificación de proveedores que entró en operación en el mes de abril de 2019, es por esto por lo que le solicitamos cumplir con los términos allí expuestos; para que no se vea afectado en un posible demerito de su oferta dada la calificación obtenida.

Lo invitamos a consultar la Guía metodológica para la evaluación del desempeño de contratistas en el siguiente enlace:

[Guía Metodológica para la Evaluación del Desempeño de Contratistas \(epm.com.co\)](http://epm.com.co)

ADJUNTAR DOCUMENTOS GENERALES:

- Certificación de pago de los aportes a la seguridad social y parafiscal de acuerdo con lo indicado en el Numeral 2.2.4 de las condiciones generales compras menores de Aguas Nacionales EPM S.A. E.S.P. (Ver link: <https://www.grupo-epm.com/site/aguasnacionales/proveedores-y-contratistas/condiciones-generales-contratacion-bienes-y-servicios>).
- Información de la persona de contacto (Nombre, teléfonos, correo).
- Fotocopia de la Cédula de Ciudadanía o equivalente del representante legal si es persona jurídica o del tercero si es una persona natural, en donde se visualice la fecha de expedición,
- Diligenciar en su totalidad el formato "Conocimiento del Tercero KYC – prevención del lavado de activos, financiación del terrorismo, fraude, corrupción y soborno". (Con vigencia no superior a tres (3) meses, se encuentra en nuestra página: <https://www.grupo-epm.com/site/aguasnacionales/proveedores-y-contratistas/condiciones-generales-contratacion-bienes-y-servicios>).
- Certificado vigente emitido por la ARL del cumplimiento de estándares mínimos de Seguridad y Salud en el Trabajo, conforme al Decreto Nacional 1072 de 2015 y la Resolución 0312 de 2019 del Ministerio de Trabajo. Quedan exceptuados de este requisito de participación los proveedores extranjeros y personas naturales con afiliación al sistema general de riesgos laborales, Pero si se trata de un contratista persona natural que ejecute actividades propias

del contrato indirectamente, es decir, a través de personas que dependan de esta, en este caso sí le aplica el requisito de participación.

- Allegar Fichas o especificaciones técnicas de los elementos.
- Autorización para consultar el registro de inhabilidades por delitos sexuales (sólo aplica para persona natural)
- Garantía técnica para los ítems establecidos en el Grupo II.
- Garantía del fabricante para cada uno de los ítems establecidos en el Grupo II.
- Adjunta Las siguientes consultas o certificaciones, las cuales deben tener vigencia no superior a 30 días.
 - o Procuraduría. [Generación de antecedentes \(procuraduria.gov.co\)](http://procuraduria.gov.co)
 - o Contralía. [Certificado de Antecedentes Fiscales - Contraloría](http://contraloria.gov.co)
 - o Consulta inhabilidades. [Consulta de Inhabilidades \(policia.gov.co\)](http://policia.gov.co)
 - o Antecedentes Judiciales. [Policía Nacional de Colombia \(policia.gov.co\)](http://policia.gov.co)
 - o Contravenciones. [Consulta RNMC \(policia.gov.co\)](http://policia.gov.co).

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

A continuación, se presentan las principales especificaciones técnicas para tener en cuenta:

Ítem	Descripción	Cantidad	Unidad de Medida	Unidad de Empaque
GRUPO # 1				
1	Acople universal R1 de 3" HD	7,0	UND	N/A
2	Adaptadores en brida de 12"	3,0	UND	N/A
3	Adaptador brida universal 3"	3,0	UND	N/A
4	Hidrante tipo residencial BRIDA ANSI 3"	3,0	UND	N/A
5	Hidrante tipo residencial LISA, PVC de dos salidas 3"	3,0	UND	N/A
6	Suministro de TEE sanitaria de 3"	16	UND	N/A
7	Tapa polimerica para válvula (Hidrante tipo residencial LISA)	6,0	UND	N/A
8	Tapa polimerica para válvula (Hidrante tipo residencial BRIDA)	3,0	UND	N/A

9	Tee en hierro ductil de 12x3" en brida	2,0	UND	N/A
10	Tubería 2 1/2", PE 100 / PN 8 Presión Nominal (PN) de Trabajo a 23°C: 8 Bar - 116 Psi (RDE 21)	160	ML	N/A
11	Tubería 3", PE 100 / PN 8 Presión Nominal (PN) de Trabajo a 23°C: 8 Bar - 116 Psi (RDE 21)	200	ML	N/A
12	Tubería presión de 3 pulgadas PVC RDE 21	150	ML	N/A
13	Tubería presión de 4 pulgadas PVC RDE 21	150	ML	N/A
14	Tubería presión de 6 pulgadas PVC RDE 21	60	ML	N/A
15	Tubería sanitaria de 3" lisa	60	ML	N/A
16	Tubería sanitaria de 4" lisa	30	ML	N/A
17	Unión sanitaria de 3"	20	UND	N/A
18	Uniones PAD 2 1/2" electrofusión	8	UND	N/A
19	Uniones PAD 3" electrofusión	12	UND	N/A
20	Válvula bola de 3" pvc	6	UND	N/A
21	Válvula bola de 4" pvc	4	UND	N/A
22	Válvula de compuerta elastica 3" extremo liso HD	6,0	UND	N/A
23	Válvula en extremo de brida 3"	3,0	UND	N/A
24	Dosificador de cloro gaseoso (capacidad máxima de 2000gr/h; Capacidades: 1.5, 10, 25, 50 o 100 libras/día)	1	UND	N/A
25	Adaptador PF+UAD macho de 1/2"x 16mm	2800,0	UND	N/A
26	Cinta de teflón fina 12mm x 12metros	1650,0	UND	N/A
27	Codo de 90° PVC 1/2"	1000,0	UND	N/A
28	Collar de derivación de 3" x 1/2" PVC	100,0	UND	N/A
29	Collar de derivación de 2" x 1/2" PVC	200,0	UND	N/A
30	Collar de derivación de 2" x 1/2" POLIETILENO	300,0	UND	N/A

31	Collar de derivación de 2"1/2" x 1/2" POLIETILENO	250,0	UND	N/A
32	Collar de derivación de 3" x 1/2" POLIETILENO	250,0	UND	N/A
33	Registro de control de 1/2" x 1/2" azul roscada con inserto metálico DZR interior corto Referencia 3164 para medidor de acueducto	760,0	UND	N/A
34	Registro de Corte Antifraude verde con salida roscada e inserto DZR metálico interior de 1/2" para manguera de PE 16mm para medidor de acueducto	760,0	UND	N/A
35	Registro de corte verde AF 1/2H DZR x 1/2H DZR corte en PVC para medidor de acueducto	380,0	UND	N/A
36	Soldadura para PVC 1/16 de galón	190,0	UND	N/A
37	Tubería PF milimétrica de 1/2" (16mm polietileno PN 10)	5000,0	ML	N/A
38	Tubería presión 1/2" RDE 21	90,0	ML	N/A
39	Tapones lisos de 1/2"	700,0	UND	N/A
40	Adaptador PVC presión macho Ø 1/2"	1900,0	UND	N/A
41	Rastrillo PVC de 22 dientes	800,0	UND	N/A
	GRUPO # 2			
42	GPS Portable, con tamaño de pantalla de (3,8 x 6,3 cm (1,5" de ancho x 2,5" de alto); 3" de diámetro (7,6 cm)); resolución 240 x 400 píxeles; memoria mínimo de 8 GB; interfaz compatible con micro USB de alta velocidad y NMEA 0183; almacenamiento de memoria externa de 32gb; cálculo de áreas; visor de imágenes y brújula.	1	UND	N/A
43	Guadaña stihl 280 o similar	2	UND	N/A

44	Hidrolavadora eléctrica de trabajo industrial. 2,4 gpm. 115 V. 60 HZ. 3000 PSI. max.60°C. Tiempo de trabajo 12 horas, tiempo de descanso 1 hora. Con manquera de presión y pistola. Instalada en carro de desplazamiento manual.	2	UND	N/A
----	--	---	-----	-----

NOTAS:

- **Garantía:** Definir las condiciones de la garantía según lo requerido.

Garantía técnica para los ítems establecidos en el Grupo II.

Garantía del fabricante para cada uno de los ítems establecidos en el Grupo II.
- **Remisión:** debe incluir el número de la Orden de Compra el número del contrato. Se realizará una entrega para lo cual se requiere que el personal que descargue el material preste el servicio en el sitio solicitado cuente con todos los elementos de protección personal y remitir los pagos de seguridad social y parafiscales.

OBSERVACIONES:

- **LEER DETENIDAMENTE LAS CONDICIONES TECNICAS Y CONTRACTUALES ANTES DE COTIZAR.**
- **PARA CONSULTAS SOBRE EL PROCESO PUBLICADO Y/O ENVIO de anexos** que no se puedan alojar en el respectivo proceso al momento de cotizar, pueden ser enviados al correo electrónico corporativo: atencionproveedores@aguasdelatrato.com, indicando en el asunto, el número del proceso y el nombre de la empresa. Estos deben enviarse en formato PDF, debidamente marcados.
- **RESPONSABILIDAD POR LOS BIENES:** El contratista deberá cumplir con las condiciones técnicas, jurídicas, económicas, financieras y comerciales del presente contrato.
- **EL CONTRATISTA** será responsable de todo riesgo o siniestro sobre materiales, elementos, partes y componentes, hasta su entrega en Aguas Nacionales EPM S.A. E.S.P. (o lugar de entrega indicado). El descargue de todos los bienes será a cargo del CONTRATISTA, que debe contar con personal idóneo, afiliado al sistema de seguridad social (administradora de riesgos laborales), utilizando las herramientas y elementos de protección personal adecuados para realizar el descargue de manera segura, quien también asumirá todos los riesgos sobre el suministro rechazado a partir de la fecha en que Aguas Nacionales EPM S.A. E.S.P. le comunique dicho rechazo según numeral 5.4 de las condiciones contractuales para las compras menores.

OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA:

- Poner a disposición los recursos necesarios para garantizar el cumplimiento del objeto contractual.
- Cumplir todas las demás obligaciones contenidas en el documento "condiciones contractuales compras operativas", el cual se encuentra disponible en la página web de Aguas Nacionales EPM SA ESP y hace parte integral del presente documento.
- El oferente deberá cumplir con toda la normatividad vigente para el suministro transporte, manejo y demás actividades que impliquen el cumplimiento del objeto del presente contrato.

OBLIGACIONES DEL CONTRATANTE

- Pagar el precio en la cantidad, forma, lugar y plazos convenidos entre las partes en la cotización y en la orden de compra.
- Inspeccionar el producto en el momento de entrega y verificar que corresponda con lo encargado.